

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

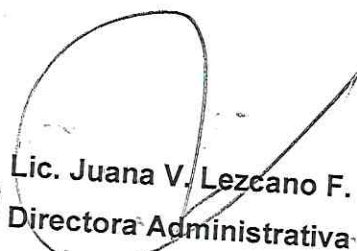
NOTA: D.G N° 1580

Asunción, 6 de diciembre de 2024

DR. GUSTAVO VIDAL ORTIZ TORRES, Director General
Dirección General de Planificación y Evaluación.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Por la presente nos dirigimos a usted, a los efectos de dar cumplimiento a la Circular D.G.P.E. N°04/2024, correspondiente al formato 35 del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.


Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora Administrativa




Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
Director General




253.867/24.

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.
General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

CÓMPONENTE : DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR : PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO 35: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2024-2028

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nivel Estratégico	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Formula	Línea de Base 2023	Metas Anuales Año 2024	Responsables	Gestiones realizadas y logros obtenidos	Avance de Metas	Medios de verificación
AE 1.5. Atención a la población en Hospitales Especializados y Centros de Especialidades	Porcentaje de la población atendida en el Hospital del Trauma	Porcentaje	N° de personas atendidas en el Hospital del Trauma / Población a nivel país *100	2,3%	2,5%	Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud	* Pintura e iluminación en pasillo de Consultorio Externo Planta Baja, bloque B. * Servicio de Estudios de Resonancia Magnética y Ecocardiografía. * Mantenimiento y Reparación de Autoclave en el servicio de Esterilización. * Contratación de RR.HH (personal sanitario) para diferentes servicios. * Reparación y acondicionamiento de Farmacia, Terapia Adultos, Puestos de Enfermería. * Gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos con que cuenta el Hospital de Trauma. * Gestión para la construcción de Unidad de Terapia Intensiva Niños. * Instalación Nuevo Tomógrafo adquirido por el MSP y BS. * Habilitación de un área exclusiva de imágenes de Urgencias para el tomógrafo móvil. * Habilitación de una sala de Rayos X, para Urgencias.	2,9%	Ficha Clínica, Historia Clínica, Registros, Daños Planilla Electronica
		Atenciones		139.893	153.393			178.067	
		Atenciones		6.109.644	6.109.644			6.109.644	

Cantidad de personas atendidas (POI)

Enero	13312
Febrero	13405
Marzo	13207
Abril	14455
Mayo	12965
Junio	14178
Julio	15165
Agosto	15698
Septiembre	15892
Octubre	15540
Noviembre	17125
Diciembre	17125
TOTAL	178067

Informe
CUANTITATIVO
PEI (Nivel Nacional
y Atención en el
Hospital de Trauma)



Téc. Sup. Rócio Franco - RP Nº 24
Jefa Dpto. Estadísticas
Hospital de Trauma "Manuel Gagní"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Gagní"

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Gagní"